

tivo al menor A.Z.B., al padre del mismo don Houssain Zirrad, por el que se acuerda:

1. Iniciar el procedimiento para la constitución del Acogimiento Familiar Preadoptivo con respecto al menor A.Z.B., nacido en Huelva el día 31 de enero de 2011.

2. Designar como Instructora del procedimiento que se inicia a Begoña Pichardo Vela.

3. Notifíquese el presente Acuerdo a los padres, tutores o guardadores del menor, y al Ministerio Fiscal.

Huelva, 10 de agosto de 2011.- La Presidenta de La Comisión de Medidas de Protección, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Miguel Calero Bermejo.

NOTIFICACIÓN de 10 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, del expediente de protección que se cita.

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de ratificación de desamparo, en el expediente de protección núm. 352-2011-00000570-1, relativo al menor A.Z.B., al padre del mismo don Houssain Zirrad, por el que se acuerda:

Ratificar la declaración de desamparo del menor A.Z.B., nacido en Huelva el día 31 de enero de 2011, acordada de manera cautelar por Resolución de Declaración Provisional de Desamparo, de fecha 11 de febrero de 2011, con todas las consecuencias inherentes a dicha declaración, ratificando íntegramente el resto de las medidas acordadas en la referida Resolución. Así como iniciar el procedimiento de inscripción del maltrato en el Sistema de Información sobre Maltrato Infantil de Andalucía.

Huelva, 10 de agosto de 2011.- La Presidenta de La Comisión de Medidas de Protección, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Miguel Calero Bermejo.

ANUNCIO de 12 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica la resolución del expediente de valoración de grado y que por alguna causa no ha podido ser notificada al interesado/a.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en su expediente, se hace pública su notificación a las personas que a continuación se relacionan. Se les hace saber que pueden dirigirse al Centro de Valoración y Orientación, sito en Carretera de Alfacar, núm. 13, Granada, para acceder al texto íntegro de la documentación no recibida, no dando lugar al procedimiento de Reclamación Previa transcurridos treinta días hábiles desde el día siguiente a la fecha de publicación de este Anuncio en BOJA.

Notificada: Doña María José Álvarez Arias de Saavedra.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 24.5.2011.
Expediente núm.: 760-2007-18008471-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Conde de Barcelona, 2-Bj. B, 18630, Otura, Granada.

Notificado: Don Miguel José Antúnez García.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 16.6.2011.
Expediente núm.: 760-2006-18008093-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Valle Inclán, 32-3 2.º Dcha., 18600, Motril, Granada.

Notificada: Doña María Pilar Callejón Vilchez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 16.6.2011.
Expediente núm.: 760-2010-00001808-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Lora Tamayo, 92, 18400, Órgiva, Granada.

Notificado: Don José Alberto Carrasco Roldán.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 16.6.2011.
Expediente núm.: 760-2006-18008476-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Luna, 8 «Barrio Bellavista», 18198, Cájar, Granada.

Notificada: Doña Ana María Casimuro.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 16.6.2011.
Expediente núm.: 760-2010-00027215-1.
Domicilio que consta en expediente: Avda. de la Habana, 3-1.º A, 18600, Motril, Granada.

Notificado: Don Cándido Cortes Maya.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 24.5.2011.
Expediente núm.: 760-2002-18008504-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Cortijo Beber, 10, 18400, Órgiva, Granada.

Notificada: Doña Margarita Cortes Maya.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 16.6.2011.
Expediente núm.: 760-2010-00005871-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ San Francisco, 19-1.º B, 18600, Motril, Granada.

Notificado: Don José Luis Carrillo Barragán.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 24.5.2011.
Expediente núm.: 760-2005-18007910-1.
Domicilio que consta en expediente: Ctra. Colomera km 6,5, 18220, Albolote, Granada.

Notificado: Don/Doña Costel Constandanche.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 16.6.2011.
Expediente núm.: 760-2007-18009793-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Hondillo, 48, 18420, Lanjarón, Granada.

Notificado: Don Jorge Delgado Martín.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 28.4.2011.
Expediente núm.: 760-2008-00007947-1.
Domicilio que consta en expediente: Ctra. Colomera km 6,5, 18220, Albolote, Granada.

Notificada: Doña María Dumitrescu.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 26.4.2011.
Expediente núm.: 760-2010-00023102-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Venus, 4-3.º B, 18600, Motril, Granada.

Notificado: Don José Manuel Estévez Segura.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 28.4.2011.
Expediente núm.: 760-2003-18007890-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Julio Moreno, 10, 18613, El Varadero, Granada.

Notificada: Doña María Fernández Heredia.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 16.6.2011.
Expediente núm.: 760-2010-00002517-1.
Domicilio que consta en expediente: C/ Taifas, 12, 18515, Fonelas, Granada.